

fervoroso homenaje a la memoria de su ilustre hijo, el famoso costumbrista Luis López Allué, cuya producción literaria ha alcanzado justo renombre en los medios intelectuales y populares de nuestra región.

Consistieron aquéllos en la colocación de una corona de flores, por el señor Alcalde de la ciudad, en el Cementerio Municipal donde reposan los restos del escritor, y seguidamente en la celebración de una misa de «requiem» en la Santa Iglesia Catedral con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades, quienes, después, procedieron al descubrimiento de una lápida conmemorativa en la plaza que lleva el nombre de tan esclarecido oscense. El señor Alcalde, don José Gil Cávez, pronunció un discurso elogiando los méritos y personalidad del homenajeado, recordando su paso por la Alcaldía y su labor costumbrista que perdurará en las futuras generaciones, palabras que merecieron la gratitud de la familia López Allué, en representación de la cual don Luis de Fuentes testimonió a la ciudad, tan dignamente representada, su reconocimiento por estos actos.

Posteriormente, y en el Salón del Trono de la Diputación, ante selecta concurrencia, don Salvador María de Ayerbe, delegado provincial de Información y Turismo, pronunció una conferencia en la que se refirió a los varios aspectos de la vida y obra de López Allué, examinando ampliamente sus cualidades como periodista, novelista y versificador, citando las obras más importantes de estos distintos géneros literarios. En el primero evocó la Huesca de principios de siglo, cuya vida local recogía «El Diario de Huesca», dirigido por aquél, refiriendo algunas anécdotas de la picaresca política y de tipos populares, pasando luego a considerarlo en su obra maestra *Capuletos y Montescos*, de cuya gestación y antecedentes dió cumplidos detalles desconocidos por el gran público, así como de su labor como cuentista en la que primorosamente dió a conocer, vulgarizándolas, nuestras más clásicas instituciones jurídicas entrañablemente compenetradas con las tradiciones familiares altoaragonesas.— *Santiago Broto*.

*Don Virgilio Valenzuela Foved, Cruz
de Caballero de la Orden de Cisneros*

Con gran satisfacción recogemos hoy la noticia del ingreso en la Orden de Cisneros, con la categoría de Cruz de Caballero, del presidente del Instituto de Estudios Oscenses, don Virgilio Valenzuela Foved.

Con esta recompensa, justamente merecida, se han reconocido públicamente los altos méritos de la personalidad de don Virgilio Valenzuela, sobradamente conocida en los medios culturales de nuestra provincia, donde viene desarrollando una intensa actividad tanto en su cargo de delegado provincial de Educación Nacional como en la presidencia del Instituto de Estudios Oscenses, así como al servicio de otras empresas, entre las que destaca su incansable labor para el desarrollo de la Enseñanza Media y Profesional, de cuyo patronato es secretario técnico.

Su historial político brillante, su permanente afán y absoluta dedicación a la tarea docente, su caballerosidad y cordial y su efusivo trato para cuantos le rodean, le han ganado gran popularidad en nuestra provincia a la que se une el afecto invariable de sus colaboradores, entre los que figuramos nosotros, para sentir como propio el galardón otorgado a nuestro Presidente, al cual dedicamos nuestra más entrañable felicitación.—S. B.

Ciclo de conferencias en el Instituto «Ramón y Cajal»

Organizado por la Dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal» de Huesca, se celebró en el aula magna de dicho Centro un brillante ciclo de conferencias durante los días 4, 6, 9 y 11 del pasado mes de noviembre. Dichas conferencias fueron presididas por nuestras primeras autoridades civiles y militares, haciendo la presentación de los conferenciantes el Dr. don Miguel Dolç, director del Instituto.

Abrió el ciclo el día 4 el ilustrísimo señor don Eduardo Ossorio Infantes, delegado de Hacienda de la provincia, desarrollando el tema *El envilecimiento del dinero y el crecimiento de la población*. El orador trató de la inflación como efecto del envilecimiento del dinero. Recordó lo que se ha dicho respecto al dinero-papel ejemplar, que es aquel que corresponde a letras sobre mercancías aceptadas. Citó entre las varias clases de inflación la muy grave que opera sobre el papel-moneda y el crédito. Las Haciendas Públicas pueden, cuando se ven con dificultades, recurrir a la inflación. También el dinero se envilece cuando se hace un uso inmoderado del crédito. Varios signos permiten a los economistas identificar la inflación antes de que llegue al público.

Son condiciones precisas para la inflación que haya aumento en